



FECHAC

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

La Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C., a través de los recursos Aprobados Por el Fideicomiso F/47611-9 lanza la convocatoria



MODELO FECHAC

adn

Ampliando el Desarrollo de la Niñez

JUÁREZ 2025



Dirigida a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) donatarias autorizadas por el SAT, que operen dentro del Estado de Chihuahua; para desarrollar el Modelo ADN de acuerdo con los siguientes términos:

I. Objetivos

Objetivo general: Ampliar el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes (NNA) en los aspectos físico, académico, emocional y cultural.

Objetivos específicos:

1. Incrementar la actividad física en NNA
2. Capacitar a NNA en arte y cultura
3. Brindar un alimento nutritivo, completo y balanceado a NNA
4. Impulsar el rendimiento académico de NNA
5. Capacitar a adolescentes en oficios (*solamente en secundarias*)
6. Promover la participación de padres de familia en actividades del Modelo ADN
7. Dar a NNA formación en valores
8. Brindar atención psicológica a NNA y las familias que lo requieran (*opcional*)
9. Impartir campamentos de verano a NNA (*opcional*)

II. Características de los proyectos

- ✘ El Modelo ADN beneficia exclusivamente a alumnos de preescolar, primaria o secundaria en situación de vulnerabilidad económica
- ✘ El Modelo ADN se lleva a cabo de lunes a viernes, durante 4 horas de trabajo diario, ello representa 20 horas de trabajo semanal
- ✘ La vigencia del proyecto deberá ser durante el ciclo escolar 2025-2026
- ✘ En caso de que la OSC decida trabajar con alumnos procedentes de diferentes niveles escolares (preescolar, primaria o secundaria) deberá estipular sus metas diferenciadas por nivel escolar
- ✘ Cada proyecto deberá contemplar mínimamente la cobertura de 50 alumnos y cada grupo se conformará por 25 alumnos
- ✘ En albergues el Modelo ADN se podrá implementar de lunes a domingo, con la participación mínima de 25 alumnos
- ✘ Los proyectos deberán impulsar el desarrollo integral de NNA, incluyendo al menos un taller de los enlistados a continuación en cada eje temático:

Eje temático	Propósito	Talleres o actividades
Rendimiento académico	Brinda asesorías en: tareas, lectoescritura, matemáticas, ciencias, computación y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> Reforzamiento del aprendizaje en lectoescritura y matemáticas Centro de tareas Ciencia recreativa Computación Robótica
Nutrición	Ofrece alimentación sana y capacitación sobre hábitos alimenticios e higiene personal	<ul style="list-style-type: none"> Comedor (proveedor OSC o proveedor externo) Formación en buenos hábitos alimenticios e higiene personal
Activación física	Fomenta el desarrollo psicomotriz y la adquisición de una disciplina deportiva	<ul style="list-style-type: none"> Karate Voleibol Beisbol Basquetbol Futbol Gimnasia rítmica Tochito Balonmano Balón prisionero Atletismo Tenis Futbeis Juegos tradicionales
Lúdico formativo	Desarrolla la cultura y/o el arte	<ul style="list-style-type: none"> Introducción al Jazz: Swing, Bebop, Hard bop y Cool Música: violín, viola, violonchelo, teclado, flauta, batería, bajo, guitarra, saxofón y clarinete Artes plásticas: dibujo, pintura y escultura Danza: folclórica, moderna, polinesia (hawaiana) y ballet
Habilidades para la vida <i>(solo en secundarias)</i>	Impulsa la formación para el trabajo en adolescentes que cursan la secundaria	<ul style="list-style-type: none"> Carpintería Estética Costura Cocina Electricidad Inglés Proyectos emprendedores

✎ Se solicita a las OSC integrar al menos 3 actividades con padres / tutores, con el fin de procurar la convivencia familiar, lograr asistencia constante de los alumnos e integrar su visión en la evaluación del Modelo ADN. A continuación, algunos ejemplos:

Eje temático	Propósito	Actividades
Participación de padres de familia	Promover la integración familiar, dar a conocer las bondades del Modelo ADN, los avances de los alumnos y evaluar el rendimiento del programa.	<ul style="list-style-type: none"> Eventos festivos, deportivos y/o culturales Concursos de robótica, lectura o matemáticas En ruedas se vive mejor Viajes de fin de curso Salidas recreativas Cinito ADN Vales por buena asistencia Carrera pedestre ADN Open house Reuniones informativas

Se pide a las OSC integrar en sus planes de trabajo actividades mensuales que ayuden a promover en los alumnos los siguientes valores universales:

Eje temático	Propósito	Valores
Formación en valores	Integrar dinámicas en cada eje temático que permitan experimentar los valores	<ul style="list-style-type: none"> Amor Respeto Igualdad Bondad Valentía Justicia Honradez Solidaridad

En caso de tener la capacidad operativa y ser pertinente en sus comunidades, las OSC podrán brindar atención psicológica y campamentos de verano a los alumnos, conforme a las siguientes actividades:

Eje temático	Propósito	Actividades
Campamento de verano (opcional)	Brinda un espacio estimulante y divertido durante las vacaciones	<ul style="list-style-type: none"> Cine cantado Resolución creativa de conflictos Cultura de la legalidad Ciencia recreativa Expresión plástica Fotografía Teatro Hip hop
Atención psicológica (opcional)	Brindar bienestar emocional a NNA y sus familias	<ul style="list-style-type: none"> Detección inicial Atención psicológica grupal Terapia individual Terapia familiar Canalización de casos severos

- ✦ FECHAC proporcionará los manuales de operación que describen los aprendizajes esperados de cada taller. Además, capacitará a las OSC electas para la puesta en marcha del Modelo ADN.
- ✦ Las OSC postulantes podrán desarrollar talleres adicionales según sus intereses en apego a formatos establecidos por FECHAC, desritos en el numeral VI.

III. Requisitos de participación

a) Criterios de selección

- ✦ OSC legalmente constituidas que operen en el estado de Chihuahua
- ✦ Donatarias autorizadas por el Sistema de Administración Tributaria
- ✦ Afinidad de su objeto social con los lineamientos del Modelo ADN

b) Cobertura

- ✦ Dirigida a los municipios: Ahumada, Guadalupe Distrito Bravos, Juárez, Práxedes G. Guerrero

c) Sedes

- ✦ El proyecto se podrá desarrollar en escuela pública o privada de carácter social, casa hogar, albergue, guardería o centro comunitario.

d) Participación en acciones estratégicas

- ✦ Entregará reportes narrativos, cumplimiento de metas y financieros
- ✦ Entregará evaluación del Modelo ADN (incluyendo análisis PRE y POST) según los instrumentos proporcionados por FECHAC
- ✦ Participará en el curso de inducción y capacitación continua
- ✦ Gestionará fondos adicionales para alcanzar su coinversión
- ✦ Sostendrá reuniones operativas con instructores y personal de cocina
- ✦ Organizará eventos para demostrar el talento de los alumnos

IV. Financiamiento

FECHAC invertirá una bolsa de \$17,003,000.00 (Diez y siete millones tres mil pesos 00/100 M. Nac.) y aportará hasta el 70% del valor total del proyecto.

Se podrá solicitar recursos para los siguientes conceptos:

- | | |
|-------------------------|---|
| ✦ Sueldos y salarios | ✦ Comunicación social
(Lona o rótulo mandatorio) |
| ✦ Insumos alimenticios | ✦ Eventos |
| ✦ Materiales | ✦ Seguro médico infantil |
| ✦ Artículos de limpieza | |

-  Uniformes y vestuario
-  Equipo y mobiliario¹

-  Transporte para traslado de alumnos
-  Gasto administrativo
-  Capacitación a staff

V. Criterios de evaluación

Los proyectos serán revisados por un comité dictaminador que contemplará: el planteamiento del proyecto, el marco institucional y la capacidad financiera de la OSC. Además, se tomará en cuenta lo siguiente:

-  Congruencia entre los objetivos de la convocatoria y el objeto social de la OSC
-  Alianzas para acordar la inversión de otros donantes en el proyecto
-  Apego a los talleres y actividades propuestas en el numeral II de la convocatoria
-  Concordancia entre el presupuesto y las actividades electas
-  Consistencia en costo, porcentaje de coinversión y cumplimiento de metas, en caso de OSC recurrentes
-  Se asignará un punto extra a las OSC que incluyan en sus talleres habilidades STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, por sus siglas en inglés)

VI. Documentación solicitada

1. Carta solicitud ([descargar aquí](#))
2. Carta compromiso ([descargar aquí](#))
3. Donataria autorizada
4. Proyecto F15 ([descargar aquí](#))
5. Proyecto F16 ([ingresa al sistema aquí](#))
6. Acta constitutiva y Acta de Asamblea Protocolizada
7. Declaración anual
8. Estado resultados
9. Balance gral.
10. Cotizaciones (identificar las cotizaciones electas y las cotizaciones de soporte)
11. Extras
 - 11.1 Organigrama
 - 11.2 Listado de integrantes del consejo

¹ En caso de solicitar equipo y/o mobiliario se requieren 2 cotizaciones y ambas deberán describir las mismas características del artículo, con el fin de contrastar el costo y la calidad de éste. Las cotizaciones deberán incluir lo siguiente: nombre de la OSC, nombre y domicilio del proveedor, fecha, cantidad y descripción de los bienes que se cotizan, mismas que no deberán tener una antigüedad mayor en su elaboración a 30 días naturales previos a la fecha de solicitud.

- 11.3 Cálculo del menú
- 11.4 Horario de actividades ([descargar aquí](#))
- 11.5 Plan de trabajo mensual ([descargar aquí](#))
- 11.6 Menú mensual ([descargar aquí](#))
- 11.7 Lista de los materiales a adquirir
- 11.8 Carta exposición de motivos por contratación por honorarios ([si aplica](#))

En caso de presentar talleres no descritos en numeral II, adicionalmente deberá entregar:

- 11.9 Descripción del taller (es):
 -  Nombre y propósito
 -  Aprendizajes esperados
 -  Secuencia didáctica con las actividades introductorias, la práctica del taller y la demostración del aprendizaje adquirido por los alumnos

Todos los documentos se presentan de manera digital a través de la plataforma WeTransfer, Smash o Google Drive.

Es indispensable cumplir con todos los requisitos estipulados para que las propuestas sean valoradas, en estricto apego a los formatos y tiempos establecidos por FECHAC.

VII. Junta de aclaraciones

La junta de aclaraciones será el 3 de marzo de 2025 a las 11:00 a. m. en Anillo Envolverte #780, Zona Pronaf, C. P. 32315. Juárez, Chih.

VIII. Periodo de recepción de los proyectos

El periodo de recepción de los proyectos será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta al cierre programado para el 30 de abril 2025.

IX. Resultados

Los resultados serán dados a conocer el 14 de julio o 18 de agosto de 2025, mediante oficio dirigido a las OSC postulantes.

X. Información adicional

Si requiere información adicional, comunicarse al teléfono 656-617-2241 ext. 418 con Alejandra Tovar o con Massiel Ortega a la ext. 429; de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. o bien, a los correos: atovar@fechac.org.mx y/o portega@fechac.org.mx